



Expediente: 6316/24

Carátula: CONSORCIO DE COPROPIETARIOS COUNTRY LA RESERVA C/ VARELA JUAN ALBERTO Y OTROS S/ COBRO

EJECUTIVO DE EXPENSAS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 3

Tipo Actuación: INFORMES ACTUARIALES

Fecha Depósito: 22/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23284769309 - PEÑA, AGUSTIN JOSE-ACTOR

9000000000 - VARELA, JUAN ALBERTO-DEMANDADO 9000000000 - BONUCCI, Ana Maria Mercedes-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 6316/24



H106038335432

JUICIO: PEÑA AGUSTIN JOSE c/ VARELA JUAN ALBERTO Y OTROS s/ COBRO EJECUTIVO DE EXPENSAS. EXPTE. N°: 6316/24.

Se procede a la apertura de la cuenta a nombre de los autos del rubro N° 562209590270091 y C.B.U. N° 2850622350095902700915. Poder Judicial de Tucumán, C.U.I.T. N° 30-64881575-8. A conocimiento de las partes. Secretaría. 6316/24.MMR.

Actuación firmada en fecha 21/02/2025

Certificado digital:

CN=PEREIRĂ LIZONDO Maria Virginia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27228775768

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.